

**SESION ORDINARIA N° 008/2013**  
**ACTA N°. 008/2013**

En Cerro Sombrero a veintisiete días del mes de marzo del 2013, siendo las 20:00 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ocho del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Sra. Patricia Oyarzo Torres, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA  
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Sra. BLANCA CULUN RAIN.

**PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:**

➤ Queda pendiente la aprobación de las actas 4, 5 y 6.

**PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DEL ALCALDE:**

- 2.1** El Sr. Alcalde informar que el día 18 de enero, fue citado junto a los demás Alcaldes de la Región a una reunión con el Sr Intendente, básicamente para conocerse y dar la bienvenida del gobierno regional a los nuevos y reelectos Alcaldes ,participaron todos excepto la Alcaldesa de Cabo de Hornos Pamela Tapia y el Alcalde de Timaukel Alfonso Simunovic, se hizo una breve exposición respecto a la realidad de cada Comuna en cuanto a recursos y proyectos, también se hablo del tema del 2%, posteriormente en la tarde , luego de solicitar audiencia se reunió con gerente de ENAP José Luis Jainada , el objetivo era en primer lugar ,presentar sus saludos y realizar una serie de peticiones con respecto a la nueva gestión y necesidades que hoy día complican un poco, generando una alianza estratégica con ENAP, para así poder zanjar los problemas de la Comuna, recibiendo de parte del gerente una muy buena respuesta, acogiendo las solicitudes sin ningún inconveniente una vez en Cerro Sombrero, se traspasaron las inquietudes y solicitudes planteadas, por escrito solicitando en forma detallada algunos recintos para ser traspasados definitivamente al municipio, estos son el Alero de Primavera, La Ponderosa, el ex Jardín Infantil de ENAP, otra casa y la cancha de futbol, que se encuentra al costado del municipio, todos a comodato, el que hasta ahora tenía una vigencia de 10 años lo que provocaba poca viabilidad en los proyectos e inversiones, por lo mismo se planteo la posibilidad de extender estos periodos, cuya respuesta fue que mientras dure la gestión, los comodatos serian entregados a 99 años., una de las ideas al recibir comodato el Alero seria hacer de éste ,un salón de eventos moderno, con un alberge municipal de dos pisos, para así poder recibir delegaciones deportivas, una vez realizado el traspaso se empezaría a trabajar en dicho proyecto.
- 2.2** El Sr. Alcalde informa que el día de ayer se reunió nuevamente pero esta vez en el Municipio con el Gerente de ENAP quien vendría a presentar al superintendente representante de ENAP en la Comuna, don Daniel Iturrizagastegui , esto vendrá a dar más fluidez a temas pendientes con respecto a traspasos.

- 2.3** El Sr Alcalde, se refiere a los Proyectos de la escuela, donde se están ejecutando cuatro en forma simultánea, con cuatro contratistas distinto. Las clases comenzaron el día de ayer, con la habilitación de las salas gracias a la voluntad de profesores y municipales para dejar en condiciones el establecimiento, en este punto comentar que el trabajo de cuatro proyectos a la vez provoco caos y queda de manifiesto el mal manejo de estos por parte de los encargados en la administración anterior, se tuvo que invertir en puertas y ventanas para dejar todo en orden., destacar que la arquitecto Madalen Malarée , se hizo cargo de la supervisión de las obras y así se ha podido ir solucionando todos los inconvenientes por todos ya conocidos, mencionar el problema con los generadores de luz de la bodega y sala de uso múltiple, todo fuera de norma y sin autorizaciones, mencionar las casas que se hicieron en la zona del camping porque no hay nada normalizado con SEC, que es lo que dice el proyecto, dentro de los planos ninguna conexión de agua luz o gas externa, la orden que había era que debían conectarse al camping, y esto no estaba funcionando en forma legal, desde el cerro mirador hacia abajo hay tres postes y están ilegales, y el voltaje que hay ahí es de 200 volt luego baja a 180 volt, ahora lo que se debe hacer es sacar esos postes eliminar el tendido eléctrico, la red de gas y agua que esta fuera de norma , por lo tanto hoy no hay donde conectarse, se hizo una instalación muy provisoria para ver cómo funcionaba en las casa, por lo tanto recepción definitiva no podemos hacer mientras no de cumpla con las normas SEC, es de esperar que esto se solucione en forma rápida para que el invierno no provoque daños en estas viviendas, el Sr Andrade consulta que pasa con la cancha que esta pronto a hacer inaugurada ,señala que la cancha cuenta con su propio generador y con respecto al agua no debería tener problema ,el Sr Alcalde cuenta que entre tanto buscar una solución , se encontró, y es muy sencillo los materiales ya están, y en media hora estaría listo, aumentando la presión de agua., el tema del gas está un poco más complicado, pero debiese ser inaugurado igual, la cancha de futbolito, el primer proyecto que se presento en la nueva administración fue la canalización del Rio Side, para que no ocurra lo que paso el año pasado con el desborde y el DIH prestaría la asesoría técnica para hacer la canalización del rio, pues para intervenir el rio hay que hacer una serie de estudios, la Sra. Mansilla consulta si se tiene conocimiento con respectos a los terrenos que se encuentran detrás de los talleres, El Sr Alcalde responde que ese sector está pensado para ser expropiado, desde la calle Juan Fierro hacia abajo en dirección al camino que va a Porvenir, pero lo primero es la urbanización., otra información importante es sobre el tema del gas, ENAP pronto lo debería estar entregando a GASCO, así todo quedaría controlado con medidor, al igual que el tema de la luz., la Sra. Blanca Culun pregunta específicamente por la salida que se encuentra la vivienda de la Sra. Paillan, dice que debería haber otra salida como vía de escape, para no lamentar alguna tragedia, el Sr Alcalde señala que cuando fueron hacer la visita en el muro de contención se encontraron con gran cantidad de autos entorpeciendo el paso y además la llegada al grifo, por lo mismo se está viendo la posibilidad de abrir la calle Jorge Cárdenas para empalmarla con la calle Juan Fierro, terreno que pertenece a bienestar de Carabineros, con los que se está gestionando que cedan un sector para así poder hacer el empalme, la Sra. Culun también consulta sobre el plan regulador, el Sr Alcalde dice que después de las observaciones de Contraloría General de la Republica, uno entiende que faltan detalles técnicos bastante importantes como la falta de firma de profesionales, inconcordancia en el tema de los planos y no haber opinión por parte de la comunidad alguna observación, y así una serie de cosas , este tema se fue a conversar con el MINVU en Punta Arenas , pues llama poderosamente la atención que el Plan Regulador haya pasado por el MINVU, la Intendencia Regional y el CORE, sin que nadie se haya dado cuenta de los errores que habían, llegó a Santiago y ahí volvió con las observaciones correspondientes, previo a

ello se nos informo que estaba en vigencia a contar del 2 de febrero del año 2012, cuando se hicieron las consultas en el mes de julio se nos dijo que estaba en Contraloría, para toma de razón.

En este momento se espera una solución por parte del MINVU porque ya no sería una responsabilidad nuestra, el MINVU dice que se debería contactar con la consultora que se dedico al tema, la consultora reviso el plan regulador y remitió el informe y dice que todo lo que hay que hacer para subsanar el plan regulador tiene un costo de sesenta y ocho millones de pesos, y que se demoraría alrededor de tres años y medio , esa es la ultima respuesta que tenemos y ahí es donde nos preguntamos ,quién pagaría los costos, esta pregunta se realizara al Sr Intendente a la vuelta de sus vacaciones., en el momento que se realice la reunión están considerados los Concejales., el Sr Mayorga invita a leer un documento que define lo que es el plan regulador, luego de la lectura por parte de la secretaria municipal subrogante, el Sr Mayorga explica que si se quiere hacer alguna inversión por parte de la municipalidad , el no contar con el plan regulador no debiese ser impedimento para ir adelantando algunos pasos en los proyectos, el Sr Alcalde explica que el plan regulador es el instrumento como se debe ordenar el funcionamiento de un pueblo o una ciudad y si está bien hecho todos tienen que participar de esta organización, está hecho para ordenar el pueblo o ciudad, pero también es el instrumento que permite expropiar terreno amplios, en cambio de otras forma se puede expropiar pero solo en forma seccional y no más de una hectárea entonces ,al hacer el plan regulador la seccional queda afuera, y luego hay que incluirlo en el plan regulador en forma inmediata o sino después de realizado nuevos tramites , para solucionar el gran problema habitacional que existe hoy en día.

- 2.4 Que, se realizaron las rondas medicas, a las cuales no pudo asistir, porque se encontraba en un Congreso, pero sí asistió a la que correspondía el sector de Cullen-Catalina y lamentablemente repetir lo mismo de quince estancia se logro entrar a cinco o seis, siempre por el problema de los candados, como dato se llevo a estancias y puesto donde nunca había asistido la Ronda Medica , otro tema es el calendario de rondas medicas de Porvenir, la primera está considerada en marzo pero no se sabe la fecha exacta pues se solicito que venga el doctor Flies, para tener una reunión con él y concejales y plantearle todos problemas e interrogantes con respecto a salud.
- 2.5 Que, se reunió con la gente del sitio Ramsar, con Doña Carmen Espoz y una comitiva bastante grande alrededor de doce personas, los que vinieron a hacer un censo, marcar las aves, tomar muestra de sedimento y fuimos invitados pero debido a las malas condiciones climáticas no pudimos asistir.
- 2.6 Que, se produjo un incendio de pastizales en la estancia don Mateo, se acudió con siete voluntario, los que lograron controlar el incendio, al lugar se llevo con el minibús y camioneta, fueron cuatro días de trabajo, orgulloso por el trabajo de la brigada municipal, se solicito una camioneta de rescate para la Comuna, basado en un convenio firmado con la ONEMI .
- 2.7 Que, recibimos la visita de don Raúl Muñoz, Seremi de Educación, muy protocolar solo reafirmar las ganas de trabajar para seguir teniendo una muy buena educación en la Comuna.
- 2.8 Que, se reunió con el director de la ONEMI don Cristian Gallardo, al que se le planteo nuevamente sobre el tema de la camioneta de recate a cambio del camión que se nos había ofrecido.
- 2.9 Que, recibimos la visita del Comandante del Regimiento Caupolicán Sr Valdivia, quien ofreció todo su apoyo para trabajar con nosotros.
- 2.10 Que, se realizo un operativo oftalmológico a cargo de la gobernación de Porvenir, en dependencias de la Clínica donde se atendieron alrededor de setenta personas, incluidos niños, luego se realizo la entrega de los lentes de acuerdo al resultado de la primera visita.

**PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

**3.1 CORRESPONDENCIA:**

- RECIBIDA: Temas de SERNATUR, documentación entregada a cada Concejal
- DESPACHADA: No hay

**VARIOS:**

- 4.1 Sr Andrade, informa sobre una consulta que le realizo un funcionario de la empresa VILICIC, acerca de la prevención de los trabajadores que están en la escuela, pues se han visto en la obra sin casco ni medidas de seguridad y consulta de quien es responsabilidad hacer cumplir esa normativa, el Sr Alcalde responde que es responsabilidad netamente del contratista, pero como municipio se puede exigir al prevencionista encargado., también el Sr Andrade quiere felicitar la labor de los funcionarios en el día del Ovejero y a las demás personas que colaboraron., el Sr Mayorga se adhiere a las felicitaciones por tan bonita festividad en donde todo resultado excelente , labor que ha visto desde siempre.
- 4.2 Sra. Mansilla, se adhiere a lo señalado por sus colegas con respecto a la labor realizada por los funcionarios felicitándolos, y considera que sería muy bueno dos días de actividades en el día del Ovejero.
- 4.3 Sra. Culun, se adhiere a las felicitaciones y proponer que se forme una comisión que elabore la nueva propuesta para lo que se pretende hacer en la nueva versión del día del Ovejero.
- 4.4 Sr Andrade consulta si podrían considerar el tema de las comisiones, Sr alcalde está de acuerdo y considera que podrían realizar una reunión extraordinaria, pero finalmente deciden formar las comisiones en la reunión del 11 de marzo, se comprometen a traer cada uno una propuesta, incluidas la comisión de Cultura y Deporte, además el Sr Andrade quiere mencionar que está totalmente de acuerdo en que se hagan dos días la celebración del Día del Ovejero, dejando la final de la competencia para el día domingo, y así mantener a los participantes. El Sr Alcalde comenta que en carpeta estaría el proyecto de un Parque Rural, donde se pueda realizar todas las actividades relacionadas con esta celebración, a futuro la idea es rearmar el camping.
- 4.5 Sra. Culun, consulta cuando se hará efectiva la realización de las sesiones en terreno, el sr Alcalde señala que será lo más pronto posible, se buscara un lugar que sea apropiado para realizarlo, la idea es acercar la gestión a la gente, que puedan conocer la labor que se está realizando, como funciona el concejo, a propósito se refiere a la reunión de la semana recién pasada en la que se presento un proyecto la remodelación de la Sede Comunitaria, la que no se puede utilizar por el mal estado en que se encuentra, se cito a la junta de vecinos y organizaciones comunitarias para que asistiera y vieran el proyecto recibiendo una muy buena acogida con muchas ideas de los vecinos, diseño a cargo de una consultoría con el arquitecto Manuel Labarza Gonzales , una vasta experiencia, pues ha trabajado con el SERVIU y cumplía con el perfil que se estaba solicitando.
- 4.6 Sr. Bahamonde quiere referirse al Día del Ovejero, felicitando al personal y agregar como idea a futuro que la cancha de jineteadas podría ser iluminada con el generador de la cancha de futbol, y así realizar una etapa en horario nocturno, para que la gente que trabaja hasta las siete de la tarde puedan disfrutar del espectáculo., el Sr Alcalde, señala que es la idea generar un espacio propicio para poder realizar todas estas ideas, y que para eso se debe hacer en forma ordenada, para no encontrarse en el camino con dificultades., comenta que este año hubo problemas con la tropilla pues cada vez se está haciendo más grande la cantidad de jinetes era de 33 y la tropilla era de 20

caballos, y el municipio al licitar, no tiene nada que ver con la jineteada, se licita el espectáculo, no así de la competencia de perros, de la que si se es responsable, en el tema de la jineteada el que gana la licitación tiene que poner los jueces, los aperos ,los que trabajan en el corral, los palenqueros, ellos inscriben a los participantes de las categorías y se preocupan en general de todo el evento, es ahí cuando se produce el problema al haber muchos jinetes y muy pequeña la tropilla.

- 4.7** Sra. Culun desea que las felicitaciones entregadas a los funcionarios sean traducidas a notas de merito.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 21:40 hrs., próxima sesión ordinaria a las 18:30, el día 28 de febrero según lo acordado por el Concejo Municipal a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal.

**PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA**



  
**PATRICIA OYARZO TORRES**  
Secretaría Municipal (S)